



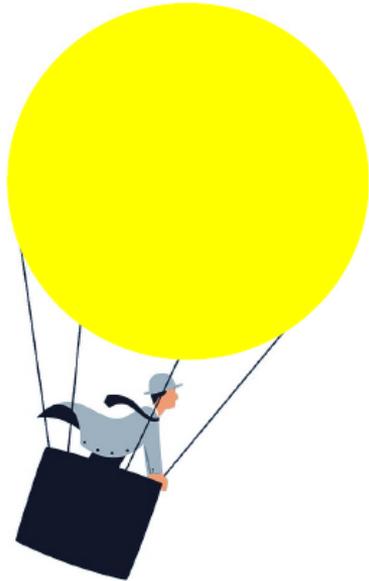
Ajuntament  
de Barcelona

**M+ES** Mecanisme  
Energètic  
Sostenible  
Barcelona

# M+ES Barcelona

## MES energia verda és MES futur pels nostres fills.

Subvencionem el 100% de la instal·lació de plaques solars a la teva comunitat, estalvia en la teva factura de la llum. Passa't a una energia MES sostenible.



Més informació:  
mes.barcelona  
93 567 999 32

MES Mecanisme Energètic Sostenible Barcelona



## ¿Qué es?

### + Un nuevo mecanismo para la política energética.

MESBarcelona es un mecanismo para impulsar la política energética de la ciudad de Barcelona. MESBarcelona es un instrumento financiero, con carácter progresivo, sin coste para la ciudadanía y que apuesta por potenciar la colaboración entre diferentes actores de la ciudad.

+ **Una inversión pública de 50M€.** Se prevé una inversión de 50M€ por parte del Ayuntamiento de Barcelona para cofinanciar proyectos de inversión dedicados a la instalación de placas fotovoltaicas (edificios privados, públicos, etc.) o a la rehabilitación energética (edificios de alto consumo energético como Hospitales o Centros deportivos).

+ **Impulso a las renovables.** La co-inversión esperada permitirá incrementar un 66% la energía renovable producida en la ciudad, alcanzando una potencia instalada de 83MWp.

+ **Reducción de emisiones.** La co-inversión esperada supondría una reducción de las emisiones por valor de 34.000 Toneladas de CO<sub>2</sub>, el equivalente a retirar 19.000 vehículos de las calles de Barcelona.

+ **Impulso económico.** MES Barcelona también es un instrumento de impulso económico, ya que permitirá activar el sector de la rehabilitación y la instalación de energía solar. Además genera un retorno que, en el caso del Ayuntamiento, se reinvertirá en rehabilitación de viviendas.

# MES Barcelona

## MES energia renovable és MES estalvi.

Subvencionem el 100% de la instal·lació de plaques solars a la teva comunitat, estalvia en la teva factura de la llum. Passa't a una energia MES neta.



Més informació:  
mes.barcelona  
93 567 999 32

MES Mecanisme Energètic Sostenible Barcelona



## ¿Cómo funciona?

**+ Inversiones financieras.** Los 50M€ aportados por el Ayuntamiento de Barcelona son inversiones financieras, es decir provienen del Capítulo 8 de Gasto del presupuesto municipal.

**+ Co-inversión.** Por lo tanto, el destino de estos 50M€ sólo pueden ir hacia una operación de co-inversión, dónde el peso de la aportación municipal no será superior al 30% del total, para evitar que compute en la contabilidad municipal.

**+ Inversores homologados.** Al ser una inversión financiera, no se rige por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Aún así, el Ayuntamiento procederá a homologar un conjunto de inversores que tengan experiencia en invertir en fotovoltaicas y en rehabilitación energética.

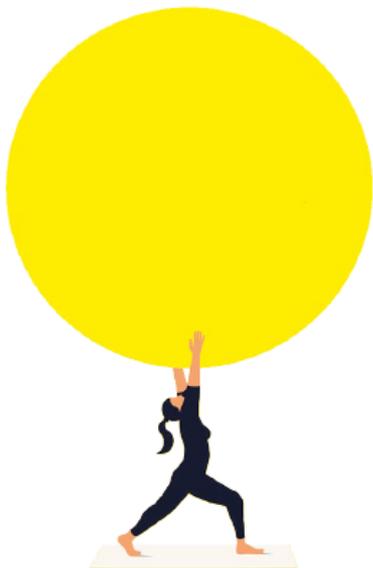
**+ Rentabilidad de la inversión.** Al ser una inversión financiera, el Ayuntamiento espera un retorno de la inversión (en caso que no se produzca, la pérdida generará déficit) y unas plusvalías vinculadas a dicha inversión. Por lo tanto, el Ayuntamiento sólo invertirá en operaciones que garanticen la recuperación de la inversión.

**+ Destino de las plusvalías.** Las plusvalías que obtenga el Ayuntamiento se destinarán a inversión (Capítulo 6 de presupuesto de gasto) en rehabilitación de viviendas que por el tipo de inversión no podrían entrar en MESBarcelona.

# M+ES Barcelona

## MES energía neta és MES qualitat de vida.

Barcelona financia el 100% de la instal·lació de plaques solars i aïllaments tèrmics per una ciutat més eficient i neta.  
MES Barcelona, MES sostenible.



Més informació:  
mes.barcelona  
93 567 999 32

M+ES Mecanisme  
Energètic  
Sostenible  
Barcelona



## ¿Cómo invertiremos?

**+ Homologación de inversores.** Primero se realizará una homologación de inversores. Estos podrán ser fondos de inversión especializados en renovables, gestoras de inversión reconocidas por la CNMV, y por último, empresas con un mínimo de 20M€ de activos financieros, 40M€ de cifra de negocio y unos recursos propios superiores a los 2M€.

**+ Rondas de inversión.** Una vez homologados, los inversores propondrán propuestas de inversión al Ayuntamiento. Este seleccionará las que generen un mayor retorno tanto de la inversión, cómo en la producción de energía renovable y/o en ahorros energéticos, y un mayor valor añadido para los propietarios de edificios (puntos de carga de vehículos, descuentos en la factura de la energía de la comunidad de propietarios, mejora de las terrazas, etc..).

**+ Instrumentos de inversión.** Una vez seleccionados los proyectos a invertir se decidirá instrumentalizar la inversión, mediante fondos de inversión o mediante vehículos específicos, creados para cada grupo de inversión. Los inversores homologados serán los responsables de llegar a acuerdos con operadores energéticos (ESE o Instaladores) para que ejecuten la inversión.

**+ Tipos de proyectos.** Los inversores propondrán proyectos ya acordados con propietarios de edificios (especialmente edificios terciarios y/o industriales) o proyectos de inversión por un valor fijo en un volumen determinado de edificios residenciales. Estos últimos proyectos se irán concretando a medida que se llegue a acuerdos con las comunidades de propietarios.

# M+ES Barcelona



## La apuesta municipal en rehabilitación energética

**El Ayuntamiento de Barcelona** tiene una línea de subvención anual para rehabilitación de edificios, con el impacto siguiente:

- + **2008-2011.** Media de 31.741 viviendas anuales.
- + **2011-2015.** Media de 10.219 viviendas anuales (impacto crisis económica).
- + **2015-2019.** Media de 13.662 viviendas anuales.

**IBI.** En paralelo, y con la voluntad de estimular el autoconsumo, el Ayuntamiento de Barcelona, en 2010 decide crear una bonificación del 50% del IBI por un periodo de 3 años para viviendas (también para terciarios) que instala energía fotovoltaica (art. 9.8 de la Ordenanza Fiscal 1.1).

El resultado es que se ha producido un aumento lento de las solicitudes:

- + **0**, en el período 2010-2016.
- + **167**, en el año 2017.
- + **99**, en el año 2018.
- + **317**, en el año 2019 (de las cuáles, el 87% en diciembre 2019, con el cambio de la legislación estatal).

# M+ES Barcelona



## ¿Porqué este mecanismo?

**Para atraer la inversión en fotovoltaica a Barcelona y facilitar la transición energética en la ciudad.**

**+ Co-Inversión para garantizar el coste cero inicial.** La co-inversión del Ayuntamiento obligará a que la instalación de fotovoltaicas o la rehabilitación energética sea a coste cero inicial para los propietarios, especialmente, para las comunidades de propietarios, para así garantizar una distribución de la política en el conjunto de la ciudad y en todas las capas sociales. La inversión se recuperará con la venta del excedente de energía y con los ahorros energéticos (modelo ESCO).

**+ Co-Inversión para generar confianza.** La participación del Ayuntamiento debería generar una mayor confianza por parte de las comunidades de propietarios a instalar fotovoltaica en su edificio, por el hecho que esta instalación será gratuita y que el Ayuntamiento garantizará que la actuación también beneficie a la comunidad de propietarios, y no sólo a los instaladores.

**+ Co-inversión para multiplicar la inversión.** El Ayuntamiento siempre tendrá como máximo una participación del 30% de cada una de las inversiones, obligando al sector privado a triplicar la aportación pública y por tanto multiplicando la inversión, pasando de los 50M€ municipales a un total de cómo mínimo 166M€.

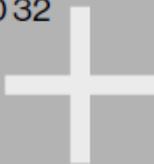
**+ Co-inversión para estimular la economía.** La inversión de 166M€ debe estimular el sector de la instalación, fomentando la reconversión del sector de la construcción.

# M+ES Barcelona



M+ES

Joana Bastida Puig  
Responsable Àrea Sud  
jbastida@mes.barcelona  
T. (+34) 93 678 90 32



Mecanisme Energètic  
Sostenible Barcelona

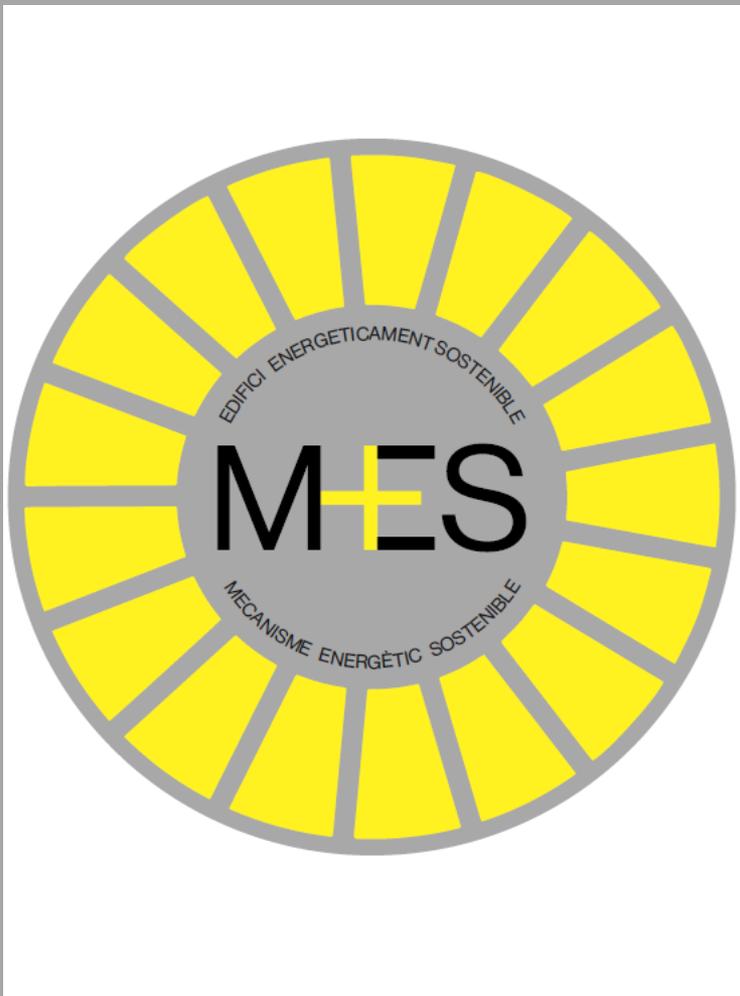
## Rol de las compañías energéticas

- + Responsables de ejecutar y gestionar la inversión.** Las compañías energéticas serán las responsables de ejecutar la inversión. Serán los Inversores Homologados quienes llegaran a acuerdos privados con las compañías energéticas (ESE o instaladores) para que ejecuten la inversión programada. Una vez ejecutada, las compañías energéticas serán responsables de la gestión y mantenimiento de las instalaciones energéticas.
- + Responsables de contactar con las comunidades de propietarios.** Las compañías energéticas serán las que contactaran con las comunidades de propietarios, ofreciéndoles las condiciones planteadas en los acuerdos de co-inversión entre Ayuntamiento e Inversores Homologados.

## Rol de los ciudadanos y propietarios

- + Solicitud de inversión.** Los propietarios y las comunidades de propietarios de edificios, además de ser contactados por la división comercial de las compañías energéticas, podrán solicitar que sus edificios sean valorados para invertir en ellos.

# M+ES Barcelona



## Gobierno del MES Barcelona

- + Gobernanza Política.** La gobernanza de MES Barcelona será participada por todos los grupos políticos con representación municipal. Esta participación de todos los grupos políticos garantiza la estabilidad del proyecto MES Barcelona más allá de los cambios que se produzcan en las diferentes legislaturas.
- + Comisión técnica de valoración.** La gestión operativa de MES Barcelona se realiza por parte de una Comisión técnica de valoración, dónde están representadas las áreas de Economía, Agenda 2030, Energía y Vivienda. La gestión diaria de la operativa es conducida por la Oficina de la Agenda 2030.
- + Campañas de comunicación.** El Ayuntamiento realizará campañas de comunicación en la ciudad y en las redes sociales para explicar que es MES Barcelona y cómo se pueden beneficiar los propietarios de edificios. El Ayuntamiento, mediante la selección de las inversiones, garantizará que estas sean lo más beneficiosas para los propietarios.
- + Garantía para los ciudadanos.** El Ayuntamiento, mediante la selección de las inversiones, garantizará que estas sean lo más beneficiosas para las comunidades de propietarios, es decir, que la inversión no represente ningún coste para estos, que las ventajas ofrecidas sean las máximas posibles, como por ejemplo, que la instalación de fotovoltaica implique una reducción de la factura eléctrica de la comunidad, que la inversión incluya la instalación de cargadores para vehículos eléctricos en los garajes, mejoras en las terrazas, o prioridad en la conexión a la energía fotovoltaica a las viviendas del edificio.

# M+ES Barcelona

## MES per menys.

Subvencionem el 100% de la instal·lació de plaques solars a la teva comunitat, estalvia en la teva factura de la llum. Passa't a una energia MES sostenible.



Més informació:  
mes.barcelona  
93 567 999 32

MES Mecanisme Energètic Sostenible Barcelona



## MES sostenibles.

Subvencionem el 100% de la instal·lació de plaques solars a la teva comunitat, estalvia en la teva factura de la llum. Passa't a una energia MES neta.



Més informació:  
mes.barcelona  
93 567 999 32

MES Mecanisme Energètic Sostenible Barcelona



## MES Barcelona.

Barcelona financia el 100% de la instal·lació de plaques solars i aïllaments tèrmics per una ciutat més eficient i neta. MES Barcelona, MES sostenible.



Més informació:  
mes.barcelona  
93 567 999 32

MES Mecanisme Energètic Sostenible Barcelona



# M+ES Barcelona

Ejemplos de posible material de campañas de publicidad



# MES Barcelona

Ejemplos de posible material de campañas de publicidad



# MES Barcelona

**Balance** [febrero 2023]

- + Se han homologado **17 inversores** en 5 ventanas de homologación.
- + Se han llegado a acuerdos con 5 inversores homologados diferentes para la constitución de **9 SPVs conjuntas** (“Special Purpose Vehicles”, 6 para invertir en edificios públicos, industriales y de servicios y 3 para el mercado residencial): Acelera SCR, ACSA (Sorigué), Construcciones Rubau, Atlas energía y EIDF.
- + **Proyectos institucionales**: Se han definido, dimensionado y analizado la viabilidad financiera de más de 25 proyectos institucionales vinculados al sector público (principalmente municipal), la mayoría de los cuales no han terminado de concretarse.
- + **Comunidades de propietarios** (residencial): En la actualidad, tenemos registradas solicitudes de más de 1.500 edificios distintos (leads), la gran mayoría residenciales (en régimen de comunidad de propietarios) en la web del MES Barcelona.

# M+ES Barcelona

**Balance** [febrero 2023]

- + Se han homologado **17 inversores** en 5 ventanas de homologación.
- + El objetivo de potencia a instalar de **83 Mwp** está ligeramente superada en el reflejado en los planes de negocio aprobados de 9 SPVs, con un compromiso de recursos municipales de inversión de sólo 11,07 M€.
- + Del **total de inversión acordada** por importe de **75,62 M€**, el 14,65% corresponde a inversión municipal, 34,48% a los inversores homologados y está previsto que el resto, 50,88% provenga del apalancamiento bancario de las SPVs.
- + De los 75,62 M€ de inversión total prevista, según el tipo de proyecto:
  - 57,59 M€ tienen un destino a proyectos en edificios industriales, de servicios y públicos
  - 18,10 M€ en el mercado residencial, fundamentalmente en comunidades de vecinos

[\* Hay que tener en cuenta que las cifras anteriores son cifras objetivo acordadas y desarrollar en los 3-5 años próximos. Al tratarse de un modelo de negocio bottom-up: la administración municipal participa y promueve acuerdos y compromisos con los inversores privados, pero el cierre de negocios y proyectos concretos en cumplimiento de los planes de negocio acordados, depende directamente del acción comercial de los inversores homologados y sus asociados.]

# M+ES Barcelona

Balance [febrero 2023]

La realización efectiva de estos planes de negocio en su totalidad supondrá en términos de impacto ESG (Environmental, Social & Governance):

Reducción equivalente de CO <sub>2</sub>	Reducción equivalente de NO <sub>x</sub>	Reducción equivalente de SO <sub>2</sub>	Reducción equivalente de PM <sub>10</sub>
<b>28.618</b> toneladas/año	<b>142.871</b> Kg/año	<b>304.915</b> Kg/año	<b>70.351</b> Kg/año

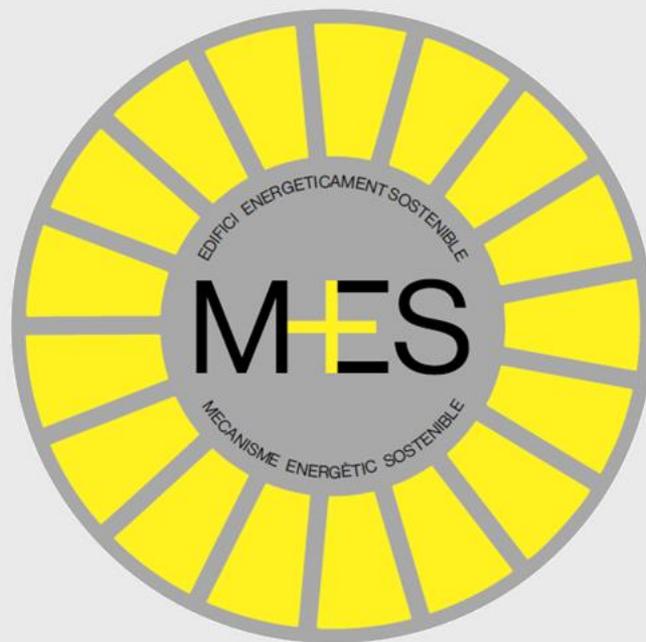
Costes evitados por aumento del bienestar	Costes sociales evitados totales del proyecto	Estimación número de puestos de trabajo creados	ROI Social del proyecto a 30 años	TIR Social Global del proyecto a 30 años
<b>2.585.840</b> €/año	<b>5.730.410</b> €/año	<b>349</b>	<b>225,6%</b>	<b>6,40%</b>

# MES Barcelona

**Balance** [febrero 2023]

Finalmente, **Naciones Unidas** (UNECE) ha reconocido a MES Barcelona como la **colaboración público-privada más sostenible** de un total de 70 modelos que optaban a este mérito.





**MES** Mecanisme  
Energètic  
Sostenible  
Barcelona



**BARCELONA**  
AGENDA 2030